



Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

No. 812-E

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y tiene el honor de hacer referencia a la Nota UNW/2019/002 del Secretario General, mediante la cual se solicitó a los Estados Miembros proporcionar información sucinta sobre la aplicación de la Resolución A/RES/72/148 relativa al mejoramiento de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales.

Sobre el particular, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia ha informado las siguientes medidas adoptadas a nivel nacional:

“ – Apoyar la resiliencia y la capacidad de adaptación de las mujeres y las niñas para responder a los efectos adversos del cambio climático, incluidas las estrategias con perspectiva de género sobre la mitigación y la adaptación al cambio climático

Colombia cuenta desde el segundo semestre de 2018 con el apoyo del NDC Support Programme del PNUD, para integrar el enfoque de género en las acciones de gestión del cambio climático como parte de la Segunda Fase de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A la
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York



Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

Para finales de 2019, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) con el apoyo del PNUD, creará un programa de capacitación para integrar el enfoque de género en las acciones relacionadas con la gestión del cambio climático desarrolladas por el Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Así mismo, como parte de esa iniciativa el MINAMBIENTE, con apoyo del PNUD, apoyará a estos ministerios en la integración de enfoque de género en los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS).

Adicionalmente, la segunda fase de la ECDBC contempla generar insumos técnicos para la transversalización del enfoque de género en la actualización de la NDC de Colombia, así como en la Estrategia 2050.

- Garantizar la plena participación de las mujeres en la adopción de decisiones sobre cuestiones ambientales a todos los niveles, en particular sobre las estrategias y políticas relacionadas con los efectos del cambio climático.

La integración del enfoque de género, permitirá identificar los roles, necesidades y habilidades diferenciales de mujeres y hombres en la gestión del cambio climático y, de esa manera, cualificar las acciones desarrolladas tanto en mitigación de GEI, como en adaptación al cambio climático. Así mismo, la integración del enfoque de género permitirá garantizar la plena participación de las mujeres en la adopción de decisiones sobre las estrategias y políticas relacionadas con la gestión del cambio climático”.



Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas hace propicia la ocasión para reiterar a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Nueva York, 16 de mayo de 2019